

ETNOLOGÍA

Lina Odena Güemes

Los otomíes de Tlaxcala

HISTORIA

Ethel Correa y Ruth Solís

Carnaval, baile de máscaras y mascaradas
en la ciudad de México

LINGÜÍSTICA

Juan A. Hasler

Las divisiones del idioma nahua

ANTROPOLOGÍA SOCIAL

María J. Rodríguez-Shadow y Robert D. Shadow

Género y poder en Mora, Nuevo México

SUPLEMENTO

ETNOLOGÍA INDÍGENA

Samuel L. Villela F.

Petición de lluvias en Petlacala, Guerrero

*Íñigo Aguilar Medina, Sara Molinari Soriano
y Ana Ma. Luisa Velasco L.*

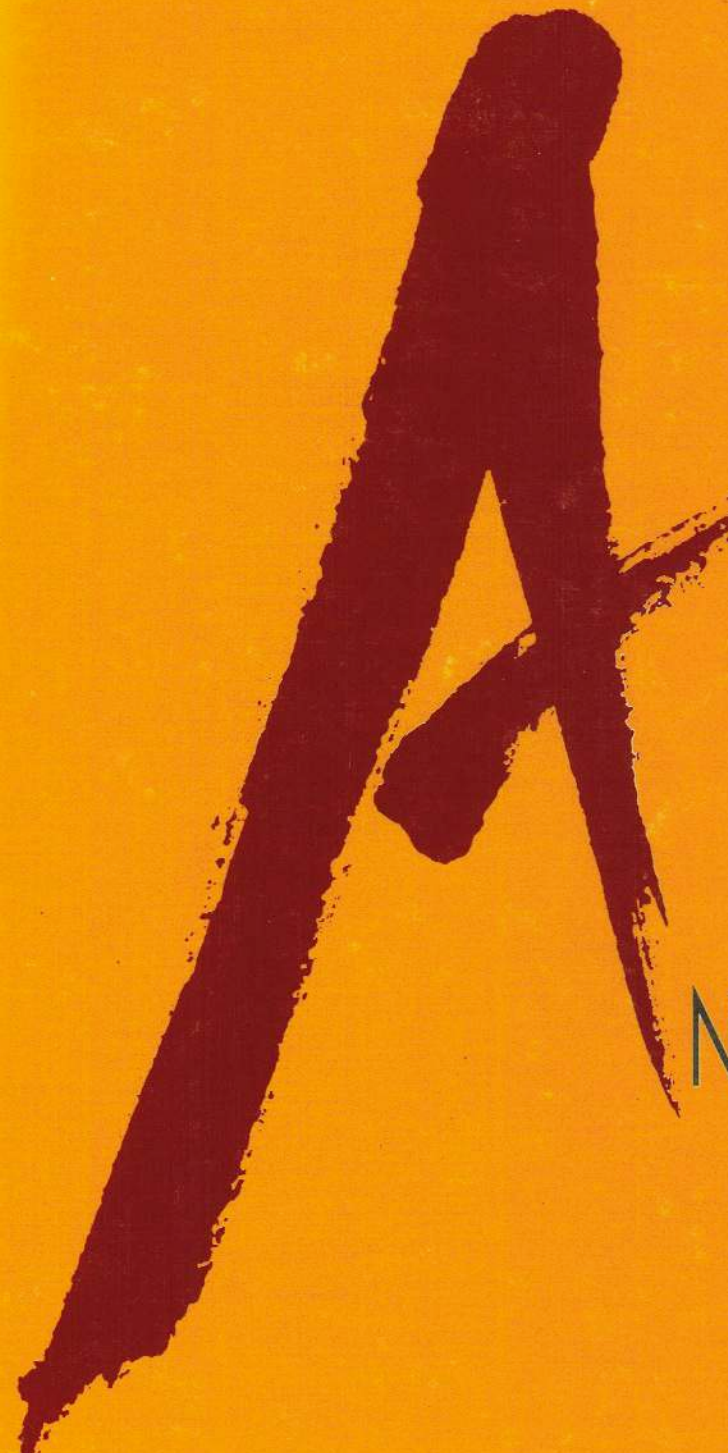
Población chatina: naturaleza y demografía

Maya Lorena Pérez Ruiz

Los pueblos indígenas y las paradojas del censo de 1990

NOTICIAS DEL INAH

Sistema Nacional de Fototecas



NTROPOLOGÍA

41

ISSN 0188-462-X

ETNOLOGÍA

Lina Odena Güemes

Los otomíes de Tlaxcala: ¿antiguos
pobladores o inmigrantes recientes?

3

HISTORIA

Ethel Correa y Ruth Solís

Fiestas que fueron: carnaval, baile de máscaras
y mascaradas en la ciudad de México

6

LINGÜÍSTICA

Juan A. Hasler

Las divisiones del idioma nahua:
en torno a un modelo teórico

13

ANTROPOLOGÍA SOCIAL

María J. Rodríguez-Shadow y Robert D. Shadow

Relaciones de género, relaciones de poder
en Mora, Nuevo México

27

SUPLEMENTO

ETNOLOGÍA INDÍGENA

Samuel L. Villela F.

Pidiendo vida: petición de lluvias
en Petlacala, Guerrero

38

*Íñigo Aguilar Medina, Sara Molinari Soriano
y Ana Ma. Luisa Velasco L.*

Población chatina: naturaleza y demografía

49

Maya Lorena Pérez Ruiz

Los pueblos indígenas y las paradojas
del censo de 1990

66

NOTICIAS DEL INAH

Sistema Nacional de Fototecas

80



Maya Lorena Pérez Ruiz

Los pueblos indígenas y las paradojas del censo de 1990

En 1980 el X Censo General de Población y Vivienda registró 5 181 038 hablantes de 60 lenguas indígenas, todos ellos mayores de 5 años: 40 en las que se especificaba el número de éstos en cada una de ellas, y 20 lenguas cuyos hablantes se aglutinaron en el rubro de "otras lenguas". Después de diez años y de una intensa discusión sobre el subregistro en México de los miembros de los pueblos indígenas, el XI Censo General de Población y Vivienda contabilizó 6 411 972: 5 282 347 de ellos mayores de 5 años y hablantes de 92 lenguas indígenas diferentes.

En torno al censo de 1980 se cuestionaron tres aspectos: el criterio lingüístico como fuente única de identificación étnica; el que no se diera a conocer el número de indígenas menores de 5 años por considerárseles no-hablantes, y la omisión de varias lenguas en el registro. Los realizadores del censo de 1990 se propusieron atender por lo menos los dos últimos problemas: la información abierta al público ahora da a conocer la cantidad de indígenas menores de 5 años, y la lista de lenguas indígenas se duplicó incorporando 92 lenguas, entre las que se encuentran 27 variaciones dialectales de lenguas registradas en 1980.

Aún sin haberse modificado el criterio lingüístico, los interesados en las poblaciones indígenas esperábamos que este último censo arrojara información más confiable en torno al número y la localización de la población indígena en el país. Así hubo quienes aseguraban que su número aumentaría de acuerdo a las tasas de crecimiento poblacional del país; otros creyeron

que se duplicaría, y algunos más consideraron que cuando menos crecería en una cuarta parte. Las bases para tales cálculos eran demográficas, buenos deseos, así como estimaciones realizadas por las propias organizaciones indígenas y por las instituciones que han trabajado con este tipo de población.

La primera sorpresa sin embargo la tuvimos al conocer las cifras oficiales del censo: en diez años, entre los indígenas mayores de 5 años, su número solamente creció en 101 309 personas, o sea que observaron una tasa de crecimiento de sólo el 0.19%.

La segunda sorpresa la tuvimos en relación con el número de hablantes por lengua: habiendo un mayor número de lenguas opcionales para captar a sus hablantes, no solamente no aumentó significativamente el número total de indígenas censados en el país, sino que 13 de las lenguas registradas en 1980 presentaron una disminución en su número de hablantes. Incluso el registro de una, la de los papagos, desapareció.

Y la tercera sorpresa la tuvimos con su distribución y localización. Siendo casi similar la cantidad de indígenas en el país en 1980 y en 1990, su distribución cuando menos en seis estados se modificó visiblemente: por ejemplo en Aguascalientes, que tenía 5 680 indígenas en el 80, en 1990 sólo registró 599. Algo similar sucedió en Zacatecas, Nuevo León, Coahuila, Guanajuato y Tamaulipas. Otros 16 estados vieron también disminuida su cantidad de indígenas, entre ellos, las Bajas Californias, el Distrito Federal, Michoacán, Morelos y Veracruz. Las tres primeras entidades se caracterizaban

precisamente por ser sitios de atracción de población indígena en las últimas décadas.

Con un total de hablantes de lenguas indígenas (mayores de 5 años) casi igual entre 1980 y 1990, sólo en 10 entidades esta población aumentó, mientras que en las 22 entidades restantes disminuyó.

Frente a la información censal mencionada surgen por supuesto algunas dudas: o estamos ante un terrible problema metodológico derivado de cómo se planifican y efectúan los censos generales de población, o estamos ante gravísimos problemas demográficos no explicados y menos aún atendidos.

De ser cierta la información de los censos del 80 y del 90, implicaría: que el crecimiento demográfico de la población indígena es casi nulo; que algunos pueblos indígenas han desaparecido en diez años (los papagos); que otros tienen severos problemas que han impedido su crecimiento y reproducción, por lo que tienen poca o nula tasa de crecimiento (o incluso la tienen negativa, por lo que tenderían a desaparecer); que otros más presentan una altísima movilidad geográfica (pero de y hacia lugares tradicionalmente de poca atracción y expulsión como Aguascalientes), y que algunos otros estarían abandonando su lengua, pero no sólo para volverse hablantes del español sino de otras lenguas indígenas. Veamos punto por punto.

Escaso crecimiento demográfico entre los indígenas: subregistro o mayor crecimiento de la población no-indígena

Cómo identificar a la población indígena ha sido siempre un problema de difícil solución, y se ha pasado de los criterios raciales, a los culturales y lingüísticos, y de éstos a la definición del indígena por adscripción y autoadscripción, dependiendo de las posiciones teóricas y políticas de quienes identifican y definen lo indígena.

Tal discusión se ha expresado también en los censos nacionales de población. Así, desde 1895, fecha en que se levantó el primer censo en México, se han probado varios criterios: la lengua (1895-1900-1910), la lengua y la raza (1921), la lengua (1930), la lengua y la indumentaria (1940), la lengua, la alimentación y el vestido (1950), y la lengua (1960-1970-1980-1990) (Valdés y Menéndez, 1987 y *XI Censo General de Población y Vivienda 1990*).

Cuadro 1

Porcentaje de la población hablante de lengua indígena con relación a la población de 5 años y más y tasas de crecimiento de 1930 a 1990

Año	Población total	Población > 5 años	Indígenas > 5 años	% del total pob. > 5 años	Tasa de crec.
1930	16 552 722	14 042 201	2 251 086	16.0%	1.9%
1940	19 653 552	16 788 660	2 490 909	14.8%	1.0%
1950	25 791 017	21 821 026	2 447 609	11.2%	0.1%
1960	34 923 129	29 146 382	3 030 254	10.4%	2.1%
1970	48 225 238	40 057 748	3 111 415	7.8%	0.2%
1980	66 846 833	57 498 965	5 181 038	9.0%	5.2%
1990	81 249 645	70 562 202	5 282 347	7.4%	0.1%

Con base en datos de Valdés y Menéndez (1987) y *XI Censo General de Población y Vivienda 1990* (1992).

Sin embargo, y a pesar de que ha sido la lengua el criterio constante, plasmar todas las lenguas que existen en el país dentro del catálogo de opciones para identificar a sus hablantes en el momento del levantamiento censal continúa siendo un problema que en muchas ocasiones pone en duda la veracidad de los datos recabados. Así, en 1910 aparecieron 50 lenguas; 43 en 1921; 36 en 1930; 33 en 1940; 29 en 1950; 30 en 1960; 31 en 1970; 40 en 1980 y 92 en 1990 (Valdés y Menéndez, 1987 y *XI Censo General de Población y Vivienda 1990*).

Con tal variabilidad en el número de lenguas, las tasas de crecimiento de la población indígena de México tampoco han tenido mucha lógica: del 1.9% que se registró en 1930 se pasó al 0.18% en 1950; después subió a 2.16% en 1960; cayó a 0.26% en 1970; aumentó a 5.20% en 1980 y volvió a caer a 0.19% en 1990 (ver cuadro 1).

Si aceptáramos de hecho, que los censos anteriores al último enfrentaron mayores limitaciones técnicas y depositáramos nuestra confianza en el de 1990, la lectura de la información actual tampoco dejaría de sorprendernos, puesto que de acuerdo con su información es la población no-indígena, en todas las regiones del país, la que presenta mayores tasas de crecimiento.

De acuerdo con este último censo el crecimiento de la población total (que incluye a la indígena y no-indígena) de 5 años y más fue de 2.07%, ya que el número de personas aumentó de 57 498 965 en 1980 a 70 562 202

en 1990. En las entidades federativas del país las tasas de crecimiento variaron de un mínimo de -0.52% en el Distrito Federal al máximo que se registró en Quintana Roo con 8.18%.

Entre la población total nacional no-indígena se dio la tasa de crecimiento más parecida a la nacional ya que fue de 2.05%, puesto que su número creció de 52 317 927 personas en 1980 a 64 104 668 en 1990. Igual que en el caso anterior la cifra menor, incluso negativa, se registró en el Distrito Federal (-0.55%) y la más alta en Quintana Roo (9.90%).

En cambio, la tasa de crecimiento entre los hablantes de lenguas indígenas fue de sólo 0.19%, puesto que en 1980 se registraron 5 181 038 y 5 282 347 en 1990.

Como puede verse, estas cifras contradicen lo que generalmente se argumentó durante los años ochenta, cuando la tasa de crecimiento de los indígenas fue de 5.2%, superando la nacional de 3.3%, lo que sirvió de base para sostener una política demográfica que pretendía mayor control natal entre los indígenas para reducir su número de nacimientos.

Pero la gran diferencia entre el crecimiento demográfico de la población no-indígena respecto a la indígena tiene también otras consecuencias, puesto que modifica su valor proporcional, de modo que a pesar de que sí hubo (aunque mínimo) un aumento en números absolutos entre la población indígena, su peso relativo disminuyó en relación al total de la población nacional.

De modo que si en 1980 el total de hablantes de lenguas indígenas significó 9% respecto al total de población nacional de 5 años y más, en 1990 fue de 7.4%, semejante a la proporción que existía en 1970, que fue de 7.7%.

Esto, que se registra a nivel nacional, se manifestó también en todos los estados del país, incluyendo aquellos donde hubo un importante crecimiento de la población indígena: Quintana Roo (tasa de crecimiento de 4.86%), Chiapas (3.81%), Oaxaca (1.34%) y Campeche (1.18%). Es decir, que en todos, sin excepción, el valor proporcional de la presencia indígena disminuyó, respecto de la no-indígena (ver cuadro 2).

Desaparición, desplazamiento intensivo, o sobre y subregistro de indígenas

Analizando el número de hablantes por lengua y las tasas de crecimiento de las poblaciones indígenas por estado, y comparando las de 70-80 con las de 80-90, parecería

Cuadro 2
Porcentaje de la población hablante de lenguas indígenas en relación a la población total de 5 años y más, por estado (1970-1980-1990)

Estado	1970	1980	1990
Aguascalientes	0.10	1.29	0.10
Baja California	0.29	2.08	1.27
Baja California Sur	0.11	2.10	1.00
Campeche	27.09	21.51	18.99
Coahuila	0.06	1.49	0.22
Colima	0.20	1.33	0.40
Chiapas	22.12	27.73	26.42
Chihuahua	1.86	3.91	2.90
Distrito Federal	1.18	2.68	1.51
Durango	0.63	1.92	1.55
Guanajuato	0.12	1.37	0.26
Guerrero	12.12	15.25	13.40
Hidalgo	20.32	23.10	19.52
Jalisco	0.20	1.72	0.54
México	6.42	5.58	3.65
Michoacán	3.27	4.61	3.48
Morelos	3.18	3.85	1.90
Nayarit	2.11	3.90	3.39
Nuevo León	0.06	1.37	1.18
Oaxaca	40.12	43.75	39.12
Puebla	16.54	17.11	14.11
Querétaro	2.93	3.61	2.27
Quintana Roo	53.89	44.00	32.23
San Luis Potosí	10.76	13.57	11.85
Sinaloa	1.15	2.40	1.63
Sonora	3.17	4.67	3.00
Tabasco	5.44	6.32	3.72
Tamaulipas	0.19	1.77	0.43
Tlaxcala	5.69	6.50	3.44
Veracruz	11.36	13.63	10.70
Yucatán	55.53	53.03	44.20
Zacatecas	0.13	0.55	0.08
Total	7.77	9.01	7.49

Con base en datos de Valdés y Menéndez (1987) y XI Censo General de Población y Vivienda 1990 (1992).

que estamos ante el problema de la desaparición o el desplazamiento de cientos de indígenas de una zona a otra.

No obstante, haciendo una lectura más cuidadosa de las cifras se pueden hallar pistas que sugieren que antes que encontrarnos ante una crisis demográfica y cultural estamos otra vez ante problemas en el diseño y la realización de los censos generales de población.

En relación con las tasas de crecimiento de los indígenas en los estados, por ejemplo, nos encontramos que para el periodo 70-80 hubo algunas muy por arriba de la media nacional para la población indígena que para entonces fue de 5.2%: Nuevo León (45.0%), Coahuila (42.0%), Baja California Sur (41.0%), Aguascalientes (35.0%), Guanajuato (32.0%); Tamaulipas (29.0%), Jalisco (28.0%), Baja California Norte (26.0%), Colima (25.0%), Zacatecas (18.0%), Durango (14.9%), Sinaloa (12.2%), Distrito Federal (11.7%) y Chihuahua (10.0%). Todas ellas entidades donde nunca, después de la Conquista, ha habido predominancia de población indígena.

En cambio, las tasas de crecimiento menos escandalosas y posiblemente más apegadas a la realidad, se presentaron, paradójicamente, en los estados tradicionalmente indígenas del país: Oaxaca (2.8%), Campeche (3.1%), Quintana Roo (3.2%), Puebla (3.5%), Hidalgo (4.2%), Chiapas (5.5%) y Veracruz (5.6%) (ver cuadro 3).

Pese al alto índice de crecimiento registrado por el censo anterior, en 1990, como ya se mencionó, la tasa de crecimiento entre la población indígena no solamente no se mantuvo semejante a la de 1980 sino que cayó a 0.19%. Sugerentemente las disminuciones más estrepitosas en las tasas de crecimiento de la población indígena se presentaron entre los estados que en el periodo 70-80 registraron mayor crecimiento: Aguascalientes (-20.14%), Nuevo León (-16.62%), Zacatecas (-16.34%), Coahuila (-14.98%), Guanajuato (-12.78%), Tamaulipas (-11.68%), Colima (-9.39%), Jalisco (-9.11%) y Distrito Federal (-6.06%).

Cabe decir que disminuyeron las tasas de crecimiento, pero con una caída menos grave, en aquellas entidades generalmente con poca población indígena, pero que han sido receptoras de población indígena inmigrante en los últimos años: Chihuahua (-1.07%), Baja California Norte (-1.63%), Sinaloa (-1.89%), Sonora (-2.41%) y Baja California Sur (-3.35%).

Una lectura de los datos así hecha, sugiere entonces, dos posibles explicaciones de lo sucedido en los estados del país con poca población indígena, y donde las tasas de crecimiento 70-80 y 80-90 fueron más paradójicas y contradictorias: 1) los indígenas registrados en

Cuadro 3

Tasas de crecimiento de la población
hablante de lenguas indígenas
(1970-1980 y 1980-1990)

Estado	Población 1970	Población 1980	Población 1990	Tasa 70-80	Tasa 80-90
Aguascalientes	283	5 680	599	35.0%	-20.14%
B. California	2 096	21 429	18 177	26.0%	-1.63%
B. California S.	119	3 864	2 749	41.0%	-3.35%
Campeche	57 031	77 090	86 676	3.1%	1.18%
Coahuila	581	19 369	3 821	42.0%	-14.98%
Colima	406	3 971	1 481	25.0%	-9.39%
Chiapas	287 836	492 700	716 012	5.5%	3.81%
Chihuahua	26 309	68 504	61 504	10.0%	-1.07%
Distrito Federal	68 660	208 466	111 552	11.7%	-6.06%
Durango	4 848	19 410	18 125	14.9%	-0.69%
Guanajuato	2 272	35 181	8 966	32.0%	-12.78%
Guerrero	160 182	274 426	298 532	5.5%	0.85%
Hidalgo	201 368	304 085	317 838	4.2%	0.44%
Jalisco	5 559	64 760	24 914	28.0%	-9.11%
México	200 725	360 402	312 595	6.0%	-1.41%
Michoacán	62 811	113 299	105 578	6.1%	-0.70%
Morelos	16 354	31 443	19 940	6.7%	-4.45%
Nayarit	9 476	24 140	24 157	9.8%	0.01%
Nuevo León	787	29 865	4 852	45.0%	-16.62%
Oaxaca	677 347	891 048	1 018 106	2.8%	1.34%
Puebla	346 140	488 131	503 277	3.5%	0.31%
Querétaro	11 660	22 436	20 392	6.7%	-0.95%
Quintana Roo	38 529	82 772	133 081	3.2%	4.86%
San Luis Potosí	113 898	193 247	204 328	5.4%	0.56%
Sinaloa	11 979	37 993	31 390	12.2%	-1.89%
Sonora	29 116	61 139	47 913	7.7%	-2.41%
Tabasco	34 188	56 519	47 967	5.1%	-1.63%
Tamaulipas	2 346	29 458	8 509	29.0%	-11.68%
Tlaxcala	19 886	38 780	22 783	6.9%	-2.96%
Veracruz	360 309	634 208	580 386	5.6%	-0.88%
Yucatán	357 270	489 958	525 264	7.9%	0.70%
Zacatecas	1 000	5 256	883	18.0%	-16.34%
Total	3 111 415	5 181 038	5 282 347	5.2%	0.19%

Con base en datos de Valdés y Menéndez (1987) y XI Censo General de Población y Vivienda 1990 (1992).

Cuadro 4

Hablantes de lenguas indígenas cuyo registro específico no se presentó en 1980 y sí en 1990

<i>Lengua</i>	<i>Número > 5 años</i>	<i>Porcentaje</i>
Aguacateco	118	0.00
Cahíta	462	0.01
Cakchiquel	436	0.01
Chiapaneco	181	0.00
Chichimeca jonaz	1 582	0.03
Chicomucelteco	24	0.00
Cochimí	148	0.00
Cucapa	136	0.00
Ixcateco	1 220	0.02
Jacalteco	1 263	0.02
Kanjobal	14 335	0.27
Kekchi	1 483	0.03
Kikapú	232	0.00
Kilihua	41	0.00
Kumiai	96	0.00
Lacandón	104	0.00
Matlatzinca	1 452	0.03
Meco	39	0.00
Motocintleco	235	0.00
Ocuilteco	755	0.01
Opata	12	0.00
Pai Pai	223	0.00
Papabuco	19	0.00
Quiché	918	0.02
Solteco	51	0.00
Teco	107	0.00
Total	25 900	0.49

Con base en datos de Valdés y Menéndez (1987) y *XI Censo General de Población y Vivienda 1990* (1992).

1980 siempre han estado en esas entidades, pero por no ser mayoritarios, nunca antes habían sido captados en su verdadera proporción. Fueron captados correctamente en 1980, pero volvieron al subregistro en 1990, o 2) las poblaciones indígenas registradas en el 80 nunca han estado ahí en esas proporciones, aparecieron así por error en ese levantamiento censal y en 1990 fueron captadas en su proporción correcta.

La hipótesis de lo sucedido con el registro censal en los estados de fuerte presencia indígena sería que siendo allí donde ha sido más numerosa, más conocida y de más fácil identificación, el registro de la población hablante de lenguas indígenas ha sido más confiable y, por tanto, las tasas de crecimiento han sido también más estables y reales. Por eso no fueron tan altas en 1980, no tuvieron una caída tan violenta en 1990, y por lo mismo entre ellos estuvieron los únicos estados donde las poblaciones indígenas tuvieron tasas de crecimiento positivas en 1990: Quintana Roo (4.86), Chiapas (3.81), Oaxaca (1.34), Campeche (1.18), Guerrero (0.85), Yucatán (0.70), San Luis Potosí (0.56), Hidalgo (0.44). Los otros estados con crecimiento positivo fueron: Puebla (0.31%) y Nayarit (0.01%) (ver cuadro 3).

Parecería insostenible, en cambio, que tales incrementos y decrementos de población se deban sólo a procesos demográficos y migratorios: a una aparición y desaparición misteriosas, a una rápida integración de los indígenas a la cultura nacional, razón por la cual dejarían de hablar su lengua, y a una sorpresiva movilidad geográfica desde y hacia sitios antes no registrados. Es decir, que más que ante la desaparición de miles de indígenas en cada estado, estaríamos ante un problema de registro: o en 1980 se censaron más indígenas de los que había, o por alguna razón en 1990 estos ya no fueron captados. La evidencia empírica será la que tenga la última palabra.

Cambio lingüístico, abandono de la lengua, o confusión de los encuestadores

Ateniéndonos a la lectura textual del censo de 1990 nos encontramos con que si bien no hubo un aumento significativo de la población de habla indígena, el número de lenguas sí aumentó a más del doble: es decir, que el censo de 1990 retomó 39 de las 40 lenguas registradas por el censo del 80 (recuérdese que el pápago registrado en 1980 ya no aparece en 1990) y agregó 26 lenguas más, algunas de las cuales en el levantamiento anterior aparecían como "otras lenguas", además de que incorporó como lenguas 27 variaciones dialectales que en 1980 se tomaron como una sola lengua: siete del chinanteco, siete del zapoteco, cinco del mixteco, dos del pame, dos del pima, dos del popoluca y dos más del chontal.

Podría pensarse que puesto que muchas de las lenguas ahora registradas aparecieron antes como "otras",

lo que se captó en 1990 fue simplemente una contabilización y una descripción del número de hablantes de cada una. Sin embargo, aunque en efecto el número de hablantes de "otras lenguas" disminuyó en 1990 a sólo 444, la cantidad anterior (5 040) no es similar al número total de los hablantes de las 26 las lenguas más que ahora fueron registradas, o sea 25 900 personas y además sólo 12 de las 26 lenguas "nuevas" estaban como "otras": cahita, chiapaneco, chicomucelteco, ixcateco, jacalteco, kekchi, kikapu, matlatzinca, motocintleco, ocuilteco, opata y quiché (ver cuadro 4).

Tal situación implica, por lo tanto, que entre 1980 y 1990 hubo numéricamente cierto reacomodo en la distribución del número de hablantes por lengua y entidad federativa, ya que las cifras globales de hablantes de lenguas indígenas mayores de 5 años son casi las mismas. Así encontramos que de 1980 a 1990 26 lenguas aumentaron su número de hablantes; 13 disminuyeron; una desapareció del registro; 12 encontraron mayor número de hablantes al salir del rubro de "otras lenguas", y 14 se tomaron en cuenta por primera vez. Cabe mencionar que entre las lenguas que vieron aumentado su número de hablantes están el pima, el chinanteco, el mixteco, el pame y el popoluca, las cuales fueron divididas de acuerdo con sus variaciones dialectales. Únicamente el zapoteco, que comparte con ellas esa misma situación, registró menor número de hablantes que en 1980.

Es interesante notar que la mayoría de los hablantes de las 26 lenguas que se aumentaron en 1990, con relación a 1980, se concentraron en tres estados principalmente: Chiapas (11 854, 45.76%), Campeche (3 851, 14.86%), y Quintana Roo (2 763, 10.66%), que significaron en conjunto 71.30% de los 25 900 hablantes de esas "nuevas" lenguas. Estas entidades además de que tuvieron tasas de crecimiento positivas, son reconocidas precisamente porque en ellas habitan hablantes de kanjobal, jacalteco, kekchi, cakchikel, chiapaneco, ixil, motocintleco y quiché. (Esto contabilizando a los hablantes de los cinco principales estados donde se localizaron, y que en conjunto suman 25 213, 97.34% del total.) Esto sugiere que esos "nuevos indígenas", en alguna medida, sí habían sido captados y contabilizados por el censo anterior sólo que en el rubro de "otras lenguas", por lo menos en las entidades donde su presencia ha sido más visible.

De modo que necesariamente el origen de la irregularidad observada (el hecho de que exista casi el mismo

Cuadro 5

Estados del país donde se ubicaron los hablantes de lenguas indígenas mayores de 5 años cuyo registro específico no se presentó en 1980 y sí en 1990

Estado	Número de hablantes	Porcentaje
	> de 5 años	
Chiapas	11 854	45.76
Campeche	3 851	14.86
Quinta Roo	2 763	10.66
México	2 056	7.93
Oaxaca	895	3.45
Distrito Federal	604	2.33
Baja California	508	1.96
Veracruz	461	1.77
Sinaloa	271	1.04
Sonora	232	0.89
Coahuila	209	0.80
Tamaulipas	35	0.13
Jalisco	30	0.11
Morelos	31	0.11
Tabasco	27	0.10
Guerrero	20	0.07
Puebla	8	0.03
Nuevo León	4	0.01
Baja California Sur	4	0.01
Tlaxcala	2	0.00
Nayarit	2	0.00
Subtotal	25 213	97.34
Hablantes de otros estados*	687	2.65
Total	25 900	100.00

* Se contabilizaron los hablantes de las lenguas de nuevo registro en los cinco primeros estados donde se localizaron. Los hablantes encontrados en los demás estados están en el rubro "hablantes de otros estados".

Con base en datos de XI Censo General de Población y Vivienda 1990 (1992) y Cuaderno de Demografía Indígena Nacional 1990 (1992).

número de hablantes de lenguas indígenas en 1980 y 1990, con una mayor diversidad de lenguas y dialectos hablados, y con desapariciones inexplicables de poblaciones hablantes de ciertas lenguas) ha estado en el

Cuadro 6

Número de hablantes de lenguas indígenas de 5 años y más por lengua y tasas de crecimiento (1970-1980 y 1980-1990)

Lengua	Hablantes 1970	Hablantes 1980	Hablantes 1990	Tasa 70-80	Tasa 80-90
Amuzgo	13 833	18 659	28 228	3.0%	4.2%
Cora	6 242	12 240	11 923	7.0%	-0.2%
Cuicateco	10 192	14 155	12 677	3.3%	-1.1%
Chatino	11 773	20 543	28 987	5.7%	3.5%
Chinanteco	54 145	77 087	109 100	3.6%	3.5%
Chocho	—	12 310	—	—	0.2%
Chol	73 253	96 776	128 240	2.8%	2.8%
Chontal de Oaxaca	—	8 086	2 232	—	-12.0%
Chontal de Tabasco	—	28 948	10 256	—	-9.8%
Huasteco	66 091	103 788	120 739	4.6%	1.5%
Huave	7 442	9 872	11 955	2.9%	1.8%
Huichol	6 874	51 850	19 363	22.0%	-9.3%
Mame	—	3 711	13 168	—	13.5%
Maya	454 675	665 377	713 520	3.9%	0.7%
Mayo	27 848	56 387	37 410	7.3%	-4.0%
Mazahua	104 729	194 125	127 826	6.4%	-4.0%
Mazateco	101 541	124 176	168 347	2.0%	3.0%
Mexicano o náhuatl	799 394	1 376 989	1 197 328	5.6%	-1.3%
Mixe	54 403	74 083	95 264	3.1%	2.5%
Mixteco	233 235	323 137	386 874	3.3%	1.8%
Otomí	221 062	306 190	280 238	3.3%	-0.8%
Pame	—	5 649	5 732	—	0.15%
Pápago	—	236	—	—	—
Pima	—	553	860	—	4.5%
Popoloca	27 818	23 762	31 254	0.8%	2.7%
Seri	—	486	561	—	1.45%
Tarahumara	25 479	62 419	54 431	9.4%	-1.3%
Tarasco o purépecha	66 091	118 614	94 835	7.0%	-2.2%
Tepehuano	5 617	17 802	18 469	12.2%	0.3%
Tepehua	5 545	8 487	8 702	4.4%	0.2%
Tlapaneco	30 804	55 068	68 483	6.0%	2.2%
Tojolabal	13 303	22 331	36 001	5.3%	4.8%
Totonaco	124 840	196 003	207 876	4.6%	0.5%
Triqui	—	8 408	14 981	—	5.9%
Tzeltal	99 412	215 145	261 084	8.0%	1.9%
Tzotzil	95 385	133 389	229 203	3.4%	5.5%
Yaqui	7 084	9 282	10 984	2.8%	1.7%
Yuma	—	609	26	—	-27.0
Zapoteco	283 345	422 937	403 457	4.1%	-0.4%
Zoque	27 140	30 995	43 160	1.4%	3.37%
Otras lenguas	58 452	5 040	444	—	—
No especificado	—	265 234	225 860	—	—

Con base en datos de Valdés y Menéndez (1987) y XI Censo General de Población y Vivienda 1990 (1992).

registro global de las lenguas captadas y censadas en 1980 y 1990.

Una manera de percibir esa irregularidad y su origen se puede ver en el ejercicio siguiente: si se suma el número de hablantes de las 26 lenguas que en el último censo tuvieron una tasa de crecimiento positiva, el resultado es de 2 754 352 personas, que representan 52.14% del total; si se hace una operación semejante con la información de 1980 y se suma el número de hablantes de esas mismas lenguas, encontramos que la cantidad es de 2 256 979 que significan 43.56% del total. Por su parte, las 13 lenguas que disminuyeron en su número de hablantes en 1990 suman 2 252 002, 42.63%, mismas que en 1980 resultaron 2 653 549, 51.21%. La diferencia entre el grupo de las que aumentaron es de 497 373, y la diferencia entre las que disminuyeron es de 425 326, cantidades más o menos similares.

Al no aumentar significativamente el número de hablantes de una década a otra, y al ubicarse los hablantes de las "nuevas lenguas" mayoritariamente en estados con tasas de crecimiento positivas, las cifras anteriores podrían significar que el crecimiento del número de hablantes, resultantes del conjunto de lenguas que fueron registradas en 1980 y que en 1990 tuvieron una tasa de crecimiento positiva, se dio a costa del subregistro de los hablantes de las lenguas que aparecieron con tasas de crecimiento negativo y que desaparecieron.

Entre las lenguas que presentaron tasas de crecimiento mayores al promedio nacional están: mame (13.50%), triqui (5.95%), tojolabal, (4.89%), pima

(4.51%), amuzgo (4.23%), chinanteco (3.53%), chatino (3.50), zoque (3.37%), chol (2.86%), popoluca (2.78%), mixe (2.55%) y tlapaneco (2.20%). Aunque el crecimiento de las otras 14 lenguas fue positivo, fue menor al de la tasa de crecimiento nacional.

Por su parte las lenguas que presentaron tasas de crecimiento negativas más acentuadas fueron el yuma (-27%), el chontal de Tabasco (-9.86%) y el chontal de Oaxaca (-12.08%) —cuya disminución se entiende en parte por el registro del chontal, que tuvo 23 779 hablantes en todo el país— el huichol (-9.38%), el mazahua (4.09%), el mayo (-4.02%) y el tarasco (-2.21%).

Con tal información se llega otra vez a las preguntas iniciales: o estamos frente a procesos demográficos para los cuales no bastan las explicaciones fáciles, y ante los cuales las políticas nacionales de desarrollo tienen que dar respuestas satisfactorias, o estamos otra vez frente a al viejo problema del registro censal.

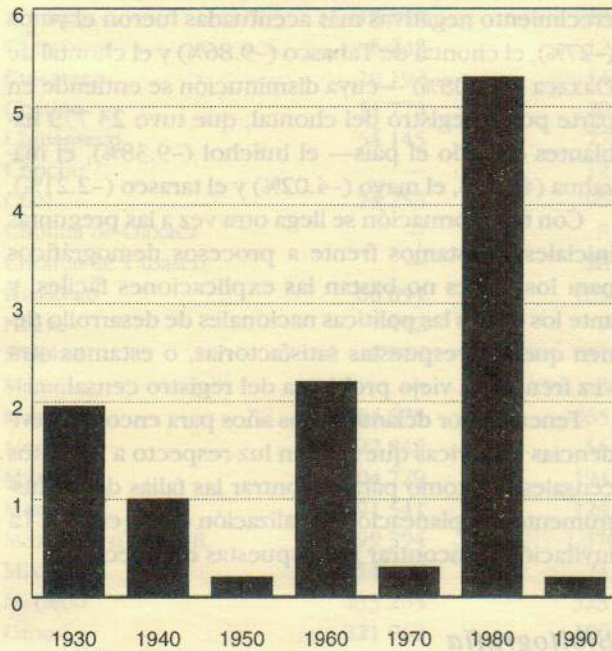
Tenemos por delante varios años para encontrar evidencias empíricas que arrojen luz respecto a los datos censales, así como para encontrar las fallas de los instrumentos de planeación y realización de los censos. La invitación a encontrar las respuestas está hecha.

Bibliografía

- Valdés L. M. y Menéndez, *Dinámica de la población indígena (1900-1980)*, INAH, México, 1987.
 INEGI, *XI Censo General de Población y Vivienda 1990*, México, 1992.
 INI, *Cuaderno de Demografía Indígena Nacional 1990*, México, 1992.

Gráfica 1

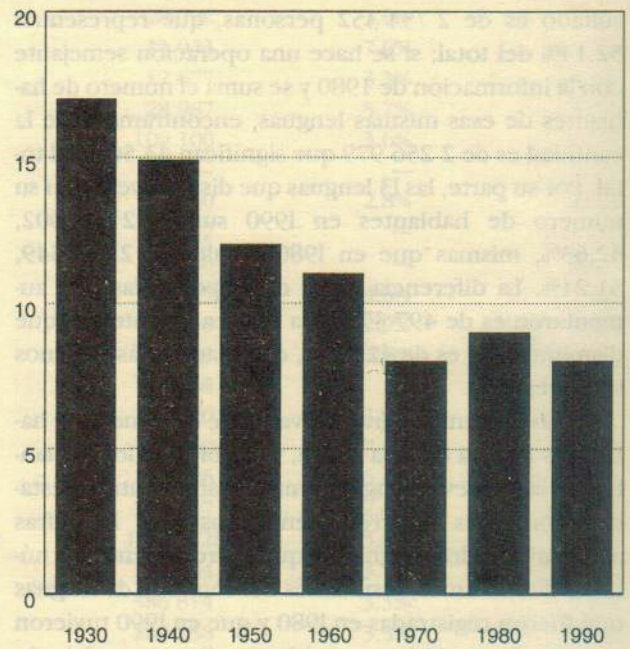
**Tasa de crecimiento de la población
hablante de lenguas indígenas
(1930-1990)**



Con base en datos de Valdés y Menéndez (1987) y XI Censo General de Población y Vivienda 1990 (1992).

Gráfica 2

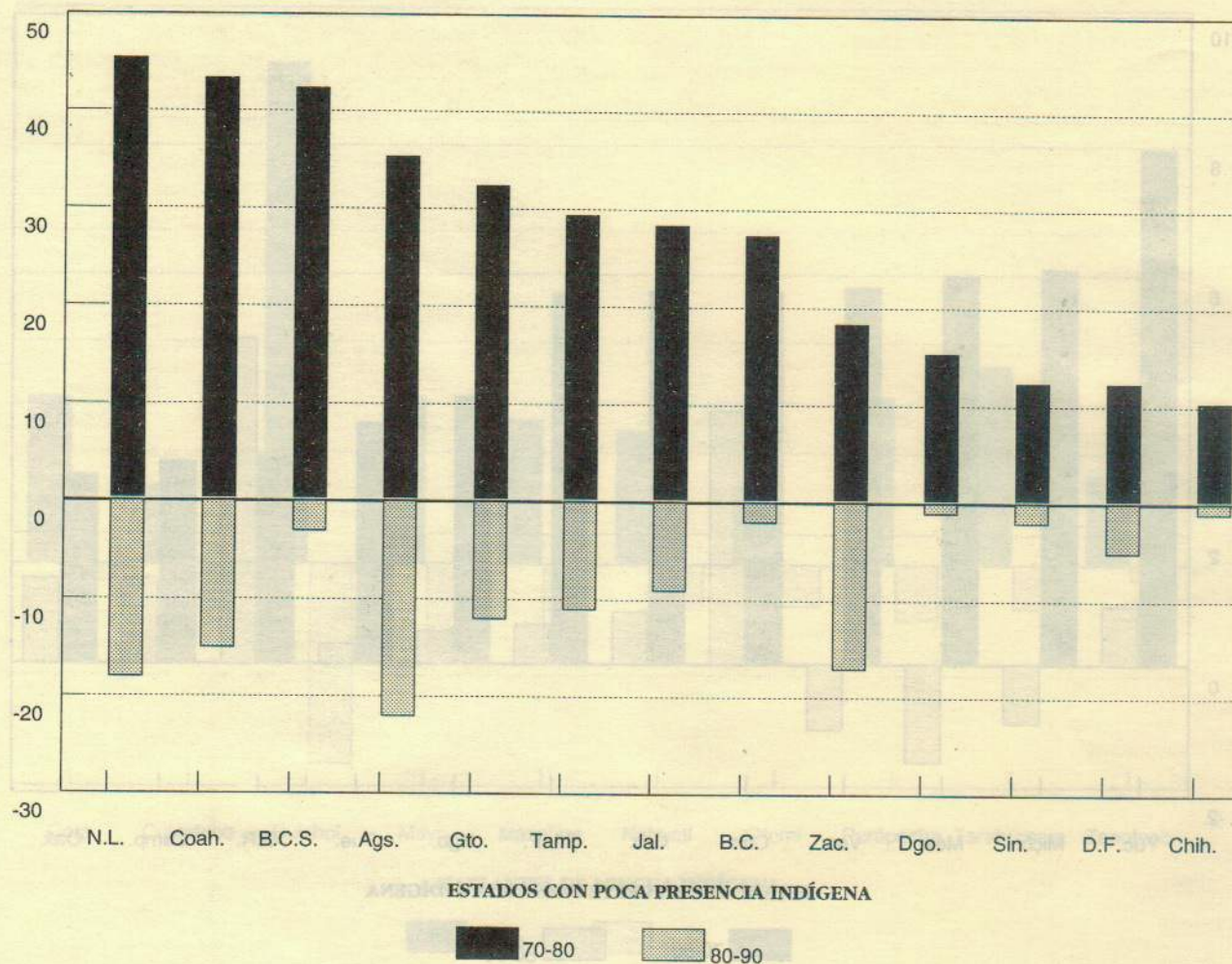
**Porcentaje de la población hablante
de lenguas indígenas en relación
a la población total nacional
de 5 años y más (1930-1990)**



Con base en datos de Valdés y Menéndez (1987) y XI Censo General de Población y Vivienda 1990 (1992).

Gráfica 3

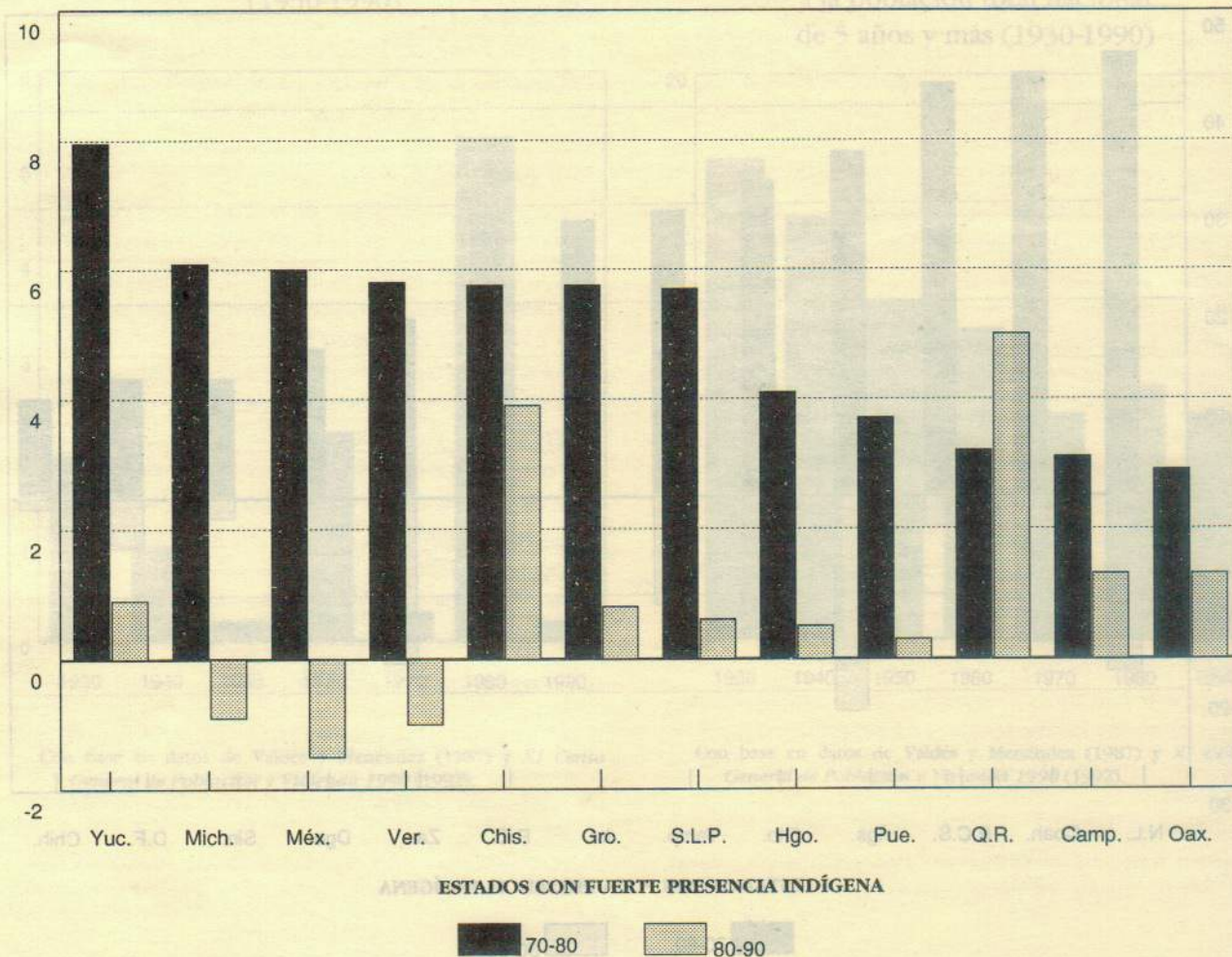
Tasa de crecimiento de la población hablante de lenguas indígenas
de 5 años y más, de 1970-1980 a 1980-1990



Con base en datos de Valdés y Menéndez (1987) y XI Censo General de Población y Vivienda 1990 (1992).

Gráfica 4

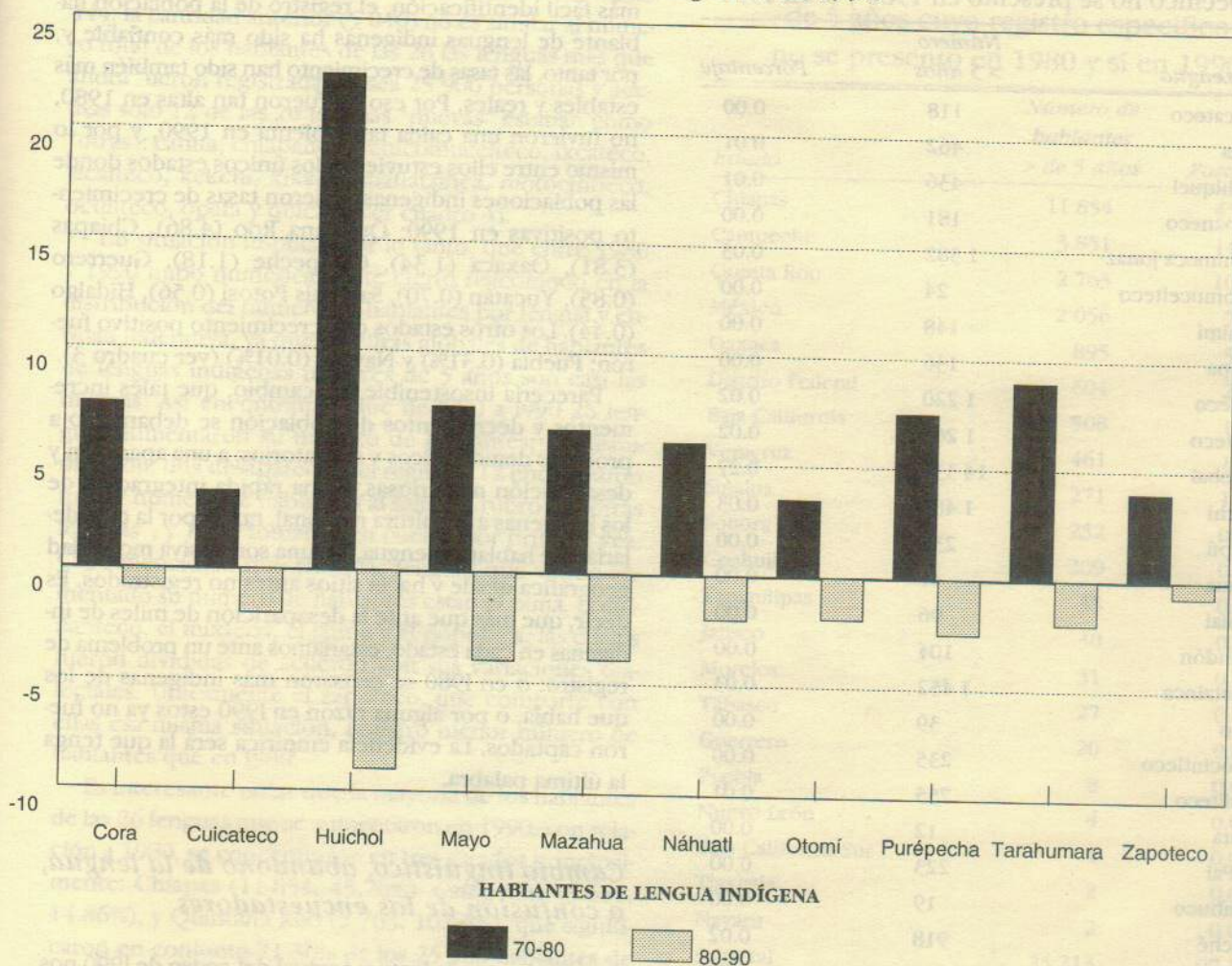
Tasa de crecimiento de la población hablante de lenguas indígenas de 5 años y más, de 1970-1980 a 1980-1990



Con base en datos de Valdés y Menéndez (1987) y XI Censo General de Población y Vivienda 1990, 1992.

Gráfica 5

Tasa de crecimiento de la población hablante de lenguas indígenas
con crecimiento negativo en 1990



Con base en datos de Valdés y Menéndez (1987) y XI Censo General de Población y Vivienda 1990 (1992).

Nota: No se graficaron las lenguas con crecimiento negativo 80-90 cuyo registro no aparece en 1970, porque no tuvieron tasa de crecimiento 70-80.

